

**MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI**  
**DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL**  
**SUBDIRECCIÓN DE ESPACIO PÚBLICO Y ORDENAMIENTO URBANÍSTICO**

**DELINEACIÓN CON ESQUEMA BÁSICO**

Autorizado por oficio(s) No. SE POU-142612-DAP del 2 de Febrero de 2016

Antecedentes:

Teniendo en cuenta las directrices establecidas por el sistema vial del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santiago de Cali, aprobado mediante el Acuerdo Municipal 0373 de 2014 para el polígono:

P2, P3, P4, P1

Profesional Universitario: Milner Yovanny Galleo Ordóñez  
 Subdirector de Ordenamiento Urbanístico: Milner Yovanny Galleo Ordóñez

Este plano no autoriza la división y venta del predio por lotes ni construcciones, lo cual solo se obtiene con la aprobación del proyecto urbanístico respectivo.  
 Hace parte integrante de este esquema básico, el oficio por el cual se autorizó y su vigencia es de dos (2) años.

RADICACIÓN: 1426112/16 PLANO DE REFERENCIA: 8'F

ESTE PLANO DE ESQUEMA BÁSICO SOLO CORRESPONDE A UNA INFORMACIÓN TÉCNICA REFERIDA AL PREDIO, LO CUAL NO IMPLICA PROMINCIAMIENTO SOBRE SUS LINDEROS NI SOBRE LA TITULARIDAD DEL DERECHO DE DOMINIO, SU POSESIÓN O TENENCIA, NI CONSTITUYE PRUEBA DE PROPIEDAD. ASÍ MISMO NO RECONOCE NI GENERA DERECHOS, NI CREA SITUACIONES JURÍDICAS DE CARÁCTER PARTICULAR Y CONCRETO Y POR LO TANTO, NO DECIDE DEFINITIVAMENTE SOBRE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA.



D:\TRABAJOS\HAROLD PIEDRALINDA PANCE\UBICACION.jpg

LOCALIZACIÓN GENERAL

**NOTA**

ESTE PLANO FUE LEVANTADO CON BASE EN EL SISTEMA DE REFERENCIA MAGNA CALI, CON ELEVACIONES EN EL NIVEL MEDIO DEL MAR.

**CONVENCIONES**

	LOTE		CURVAS DE RAYO MENORES
	CONSTRUCCIONES		CURVAS DE RAYO MAYORES
	CALLE		MALLA
	REDUCTOR DE VELOCIDAD		VALLETA
	CALLE		VA
	ALCANTARILLADO		ÁREA FORESTAL PROTECTORA
	LÍNEA DE RIEGO		POSTE

**CUADRO DE CONSTRUCCION**

VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	59.00	91°1'11"	1060383.280	857816.778
P2	P2 - P3	50.84	88°58'48"	1060333.092	857847.797
P3	P3 - P4	59.00	91°1'11"	1060307.137	857804.082
P4	P4 - P1	50.84	88°58'49"	1060357.325	857773.063

Area: 3000.00 m<sup>2</sup>  
 Area: 0.30000 ha  
 Perimetro: 219.68 ml

**ESQUEMA BÁSICO REF. 8'F**  
**RAD. 1426112-16 OFICIO No. SOU-1426112-DAP-2016 DEL 2 DE FEBRERO DE 2017**

AcMapGridSystemEntity (AcMapGridSystem)

PROPIETARIO: MILLER YOVANNY GALLEO ORDÓÑEZ	Levantó: ING. PABLO ANDRÉS MEDINA MP-78332/817044	Dibujó:
PREDIO No: 200801150000	TELEFONO: 3182388157	Escala: 1:500
MATRÍCULA No: 370-317185	FIRMA:	Unidades: METRICO (m)
		Registro digital: PLANO.DWG
		Fecha: MAYO DE 2014

N°	OBSERVACIONES

INFORMACION	FECHA	POR

PLANO No: 1
CONSECUTIVO: 1 DE 1

CONTENIDO:  
 LEVANTAMIENTO PLANO-ALTIMETRICO DEL PREDIO UBICADO EN LA CALLE 19 CON CRA 158 EN EL PARAJE LA VIGA CORREGIMIENTO DE PANCE. MATRICULA No. 370-317185 ESCRITURA PUBLICA No. 2695

21/05/2017  
 Pato